

Históricas Digital

“El final de una contienda”

p. 39-42

Martín Quirarte

Carlos Pereyra. Caballero Andante de la Historia

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Historia

1952

214 p.

(Publicaciones del Instituto de Historia, 29)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 12 de abril de 2021

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/026/Carlos_Pereyra.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2020, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



EL FINAL DE UNA CONTIENDA

La capital de México que había sido defendida por Márquez, es tomada por el “*general Díaz en la segunda quincena de mayo, como se entregó un mes más tarde, se habrían concentrado en la capital todos los viejos periodistas y tribunos del partido liberal para abogar por la causa de una reconciliación que estaba en las conciencias y en las conveniencias de la sociedad. Su intervención habría neutralizado los efectos contraproducentes de la seca y altiva indicación de Seward. Había un deseo de fraternidad en todos los hombres de primera fila que se prometían la adquisición de una paz definitiva. Las palabras de perdón asomaban en todos los labios. Aun considerando criminales a los imperialistas, y una complicidad el perdón, la sociedad entera extendía su protección a los culpables. Cuando cayó México, las mismas familias de los ministros de Juárez amparaban a los regentes del Imperio. ¡Hasta Márquez encontraba una piedad que lo acogiera!*”²⁸

El contenido de esta transcripción, sugiere al autor de las notas de la segunda edición de “Juárez, su Obra y su Tiempo” esta exclamación:

(Estas frases encierran) ‘*una alusión de don Carlos Pereyra al general Porfirio Díaz. . . Como se sabe, el general Díaz supo que el general Leonardo Márquez estaba oculto en la*

28 “Juárez, su Obra y su Tiempo”, pág. 510.



P R M E R O S V U E L O S

*casa de don Juan José Baz y, más tarde, lo vió salir de Veracruz mal disfrazado, sin que hiciera nada por impedir su evasión”.*²⁹

Aun aceptando como incontrovertible, que Porfirio Díaz hubiese, si no coadyuvado a la fuga de Márquez, por lo menos contribuido con su actitud pasiva a ella; se encaja más la expresión “encontraba una piedad que lo acogiese”, a la generosidad de Baz que lo recibe en su casa, que a la actitud magnánima o política de Díaz que no lo aprehende.

Otras frases de don Carlos que han sido comentadas son las siguientes:

“La orden suscrita por el ministro de Guerra, don Ignacio Mejía (para que fuesen juzgados Maximiliano, Miramón y Tomás Mejía), no tiene de éste sino la firma: en el texto está el alma del ministro Lerdo de Tejada. El hizo la poderosísima tenaza de hierro puesta en las manos de Escobedo para que sujetase a los prisioneros. Hay en esta orden una frialdad que hiela”.

¿Se propuso Pereyra atacar a Lerdo de Tejada, enemigo del general Díaz para halagar a este jefe? No lo creo. Aquel severo historiador desconocía los protocolos de la cortesanía. Para hablar con más precisión sobre el tema, precisa analizar otras líneas:

“Se ha juzgado de muy diversos modos la conducta del Gobierno Mexicano con el Archiduque y sus principales compañeros de armas. Sea cual fuere la opinión a que se llegue en esta cuestión, nadie podrá negar que Juárez y sus ministros procedieron con serenidad y firmeza comprendiendo la magnitud y, sobre todo, la trascendencia moral de sus resoluciones. . . El día 21 se expidió la orden para que Maximiliano, Miramón y Mejía fuesen juzgados con arreglo a la ley del 25 de enero de 1862. Juzgarlos por esa ley era condenarlos a muerte. La orden suscrita por el Ministro de Guerra, don Ig-

29 “Juárez, su Obra y su Tiempo”, pág. 511.



EL FINAL DE UNA CONTIENDA

nacio Mejía, no tiene de éste sino la firma: en el texto está el alma del Ministro Lerdo de Tejada. El hizo la poderosísima tenaza de hierro puesta en las manos de Escobedo para que sujetase a los prisioneros. Hay en esa orden una frialdad que hiela".³⁰

En seguida Pereyra transcribe el contenido de la orden, que lleva al patíbulo a dichos personajes, para terminar diciendo:

"La ley del 25 de enero debió aplicarse a los reos cogidos in fraganti o en acción de guerra con sólo la identificación de sus personas. Era el caso. ¿Para qué el juicio? Oírles en defensa parecía inútil, a menos que el gobierno tuviese reservada alguna determinación especial en vista de las alegaciones presentadas, o lo que es más probable, para responder de sus actos ante la opinión extranjera".³¹

Como principio don Carlos afirma, que Juárez y sus ministros (entre ellos naturalmente Lerdo), ante aquella situación procedieron con serenidad y firmeza. Y al comentar la orden sostiene que hay en ella "una frialdad que hiela"; esta manera de expresarse no es un ataque a Lerdo. El historiador está sencillamente en presencia de un hecho patético y lo expresa igualmente con palabras de patetismo. Finalmente no ataca el procedimiento, sino que lo justifica: "la ley del 25 de enero debía aplicarse a los reos cogidos *in fraganti* o en acción de guerra, con sólo la identificación de las personas. Era el caso. ¿Para qué el juicio...?"

Pereyra termina su colaboración dentro de "Juárez, su Obra y su Tiempo", con las siguientes palabras:

"Juárez había visto fracasar la empresa de Napoleón, había vencido a Maximiliano, había desbaratado sin esfuerzo

30 "Juárez, su Obra y su Tiempo", págs. 510 y 511.

31 "Juárez, su Obra y su Tiempo", págs. 512 y 513.



P R I M E R O S V U E L O S

las maniobras de González Ortega, obteniendo su aprehensión en la misma capital de Zacatecas, había presenciado las inútiles tentativas de Santa Anna, para agitar y dominar un país que no era ya el de los caudillos militares”.³²

Algún historiador puede creer que ese optimismo de don Carlos, no puede justificarse, pero a ese historiador habría que decirle que Pereyra escribe a los treinta y dos años de edad, todavía en la época de los optimismos juveniles. Sierra que escribía a los cincuenta y dos años, en el pináculo de su gloria, en plena madurez de espíritu habló más o menos en los mismos términos:

“El ejército no volvió a pronunciarse; pudo dejar caer en el abismo de las revueltas algunos de sus fragmentos, pudo en horas de desorganización del gobierno quedar sin brújula y diseminarse, siguiendo pasivamente diversas banderas pero tomar en masa la iniciativa de la guerra civil como los Echávarri, los Bustamante, los Santa Anna, los Paredes, los Zuloaga, ya esto no volvió a ser, ¡no volverá a ser nunca!”³³

Quien encuentre en estos conceptos, “*un buen deseo* (de Justo Sierra) *que después de 1910 se ha visto frustrado muchas veces*”, si quiere ser ecuánime debe juzgar con la misma comprensión a Pereyra.

32 “Juárez, su Obra y su Tiempo”, pág. 513.

33 Ob. cit., pág. 34.